

FICHA CURRICULAR

MARTINEZ ESCARCEGA NYDIA YAZMIN

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
JEFA DE OFICINA DE CONTROL DE OBRAS Y FINIQUITOS	IMSS/OOAD Estatal Guanajuato	SEP-2017	NOV-2020
Experiencia -Supervisión de Obra Civil para el Hospital General Regional e León Guanajuato (250 camas). Recorrido, estimaciones, bitácora electrónica, supervisión y coordinación de proyectos de sistemas constructivos.			
INSPECTOR	Presidencia Municipal de León	ENE-2012	OCT-2012
Experiencia -Realizar presupuestos, verificar destajos y manejar el control de materiales así como en pedidos y distribución en obra, además de hacer los pagos a trabajadores, contratistas y proveedores.			
COSTOS Y PRESUPUESTOS	Despacho "S-Homes"	MAR-2011	DIC-2011
Experiencia -Realizar presupuestos, verificar destajos y manejar el control de materiales así como en pedidos y distribución en obra, además de hacer los pagos a trabajadores, contratistas y proveedores.			

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Periodo Fin
Universidad DeLaSalle Bajío	Licenciatura en Arquitectura. Ced. 7050064	2005	2010

HABILIDADES

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	<input type="checkbox"/>	6. Iniciativa	<input type="checkbox"/>
2. Toma de Decisiones	<input type="checkbox"/>	7. Innovación	<input type="checkbox"/>
3. Negociación	<input type="checkbox"/>	8. Orientación al Logro	<input type="checkbox"/>
4. Liderazgo	<input type="checkbox"/>	9. Habilidades de Supervisión	<input type="checkbox"/>
5. Trabajo en Equipo	<input type="checkbox"/>	10. Gestión del Estrés	<input type="checkbox"/>

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."